



Derechos de Residentes: Guía de Votación en Hogares



Votar es un derecho fundamental, y no lo pierde al vivir en un centro de cuidados a largo plazo. Si es ciudadano estadounidense mayor de 18 años, lo más probable es que pueda votar en el municipio donde se encuentra su centro de cuidados a largo plazo.

En la Oficina del Ombudsman de Cuidados a Largo Plazo (LTCO), nos comprometemos a ayudarlo a ejercer sus derechos. Descargue nuestra Guía de votación en NJ.GOV/LTCO.

Los electores inscritos en New Jersey pueden votar de tres maneras: 1) por correo; 2) en persona durante la votación anticipada; o 3) en persona el día de las elecciones. Si planea votar en persona, averigüe ahora si su establecimiento ofrecerá transporte o si necesita que un amigo o familiar de confianza lo lleve a las urnas.

Primero lo primero: ¿está registrado/a?

Visite VOTE.NJ.GOV para consultar su estado de inscripción actual o para saber cómo presentar solicitudes de inscripción de electores en línea, por correo o en persona.

Visión general Elecciones 2024

En las elecciones primarias en junio, los electores en New Jersey registrados en los partidos Demócrata y Republicano elegirán a los candidatos de sus partidos para la elección general en noviembre. En la elección general, los electores en New Jersey elegirán a un Senador y a 12 Representantes en el Congreso, además de votar por el Presidente.

Fechas clave—

Elección primaria – 4 junio		Elección – 5 noviembre
14 de mayo	Cierre registro	15 de octubre
29 de mayo – 2 de junio	Voto anticipado	26 de octubre – 3 de nov.

Visite VOTE.NJ.GOV para las direcciones de los centros de votación, detalles de voto anticipado e instrucciones de cómo llenar y enviar las papeletas por correo.

¿No tiene computador? No hay problema

Por favor, consulte a uno de los miembros de nuestro personal o a los defensores voluntarios certificados para obtener ayuda, o para solicitar una copia impresa de la Guía del Votante LTCO.

Reporte COVID-19 Apoya Visitas Cuidadores Esenciales

Un informe independiente que evalúa la respuesta de New Jersey a la pandemia de COVID-19 recomendó varias acciones para apoyar y proteger a los residentes de cuidados a largo plazo en futuras emergencias, incluyendo medidas para garantizar que los residentes siempre puedan recibir visitas de amigos, familiares y defensores. "La decisión del gobierno federal en 2020 de aislar a los residentes de cuidados a largo plazo entre sí y de sus familias durante meses después de la oleada inicial de COVID fue devastadora", dijo Laurie Facciarossa Brewer, Ombudsman de Cuidados a Largo Plazo de New Jersey, en respuesta al informe. "Las personas necesitan interacción humana; necesitan participar en actividades que sean significativas para ellas; y necesitan aspirar a cosas al final del día." LTCO apoya los proyectos de ley pendientes en la Legislatura — **A4040** y **S1825** — que facultarían a los residentes para designar a los visitantes que deben ser admitidos en cualquier momento, siempre que cumplan las normas de control de infecciones y de seguridad.



Brewer también elogió el informe por recomendar que se permita el acceso a los representantes de LTCO durante cualquier cierre futuro en centros de cuidados de larga duración. "Nuestro personal y nuestros voluntarios deben estar en contacto con los residentes, defender sus derechos y supervisar la calidad de los cuidados y servicios que reciben", afirmó.

Lea la declaración completa en [TINYURL.COM/4Y78JU2A](https://www.tinyurl.com/4Y78JU2A). Lea el reporte en [TINYURL.COM/PRZP8X7U](https://www.tinyurl.com/PRZP8X7U).

CELEBRANDO MEMORIAL DAY

NOROH _____

DLRIEOS _____

EVABR _____

BEMREERM _____

TROIPAT _____

HONOR, SOLDIER, BRAVE, REMEMBER, PATRIOT



Oficina Ombudsman Cuidado a Largo Plazo New Jersey

Laurie Facciarossa Brewer, LTC Ombudsman

[www.NJ.GOV/LTCO](https://www.nj.gov/ltc)

SÍGANOS



New Jersey
L.T.C.O.
Long-Term Care Ombudsman
1-877-582-6995
Guidance. Support. Advocacy.